



## Comunicación sobre el Progreso N° 3 Instituto Argentino de Normalización y Certificación

**Período Julio 2005 – Julio 2006**

---

### **Principios del Pacto Global**

#### **Derechos Humanos**

*Principio No 1.* Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.

*Principio No 2.* No ser cómplice de abusos de los derechos.

#### **Ámbito Laboral**

*Principio No 3.* Apoyar los principios de la libertad de asociación y sindical y el derecho a la negociación colectiva.

*Principio No 4.* Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.

*Principio No 5.* Abolir cualquier forma de trabajo infantil.

*Principio No 6.* Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

#### **Medio Ambiente**

*Principio No 7.* Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.

*Principio No 8.* Promover mayor responsabilidad medioambiental.

*Principio No 9.* Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.

#### **Anti – Corrupción**

*Principio No 10.* Las empresas deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y criminalidad.

### **¿Que acciones ha realizado su empresa para implementar el Pacto Global dentro de sus negocios?**

---

**El IRAM, Instituto Argentino de Normalización y Certificación**, es una asociación civil sin fines de lucro, constituida como tal en 1935.

Su actividad tradicional es la Normalización, a través de la cual elabora normas argentinas y participando también en la normalización regional e internacional, siempre con el compromiso de incorporar en ellas aspectos ambientales, de salud y seguridad.

Entre las áreas temáticas mas significativas para la presente Comunicación se pueden enumerar las siguientes:

- Calidad Ambiental: incluye el estudio normas de muestreo y análisis de contaminantes en aire, agua y suelo;
- Gestión Ambiental: involucra normas referidas a sistemas de gestión ambiental para organizaciones, evaluación de ciclo de vida de productos (“de la cuna a la tumba”), incorporación de aspectos ambientales en el diseño de productos y también en la elaboración de normas, cambio climático, etc;
- Alimentos y Salud: se abordan temas como buenas prácticas aplicadas en salud, farmacia, diálisis y enfermería, manufactura de alimentos, agricultura, etc;
- Seguridad y Salud Ocupacional;
- Gestión de la Calidad de los servicios de abastecimiento de agua potable y redes cloacales;
- Responsabilidad Social;
- Seguridad en Juegos Infantiles;



- Etc.
- Se llevan a cabo las actividades de Difusión y Capacitación sobre dichos temas de normalización, y como estos impactan en la calidad de vida de la sociedad.
- En 1959 el IRAM añadió a sus actividades de normalización las de la certificación de productos como herramienta para la defensa del consumidor y de las empresas que cumplen las normas y en 1992 las de certificación de sistemas. El Sello IRAM de Conformidad con Norma IRAM fue el primer sistema de certificación de productos de la Argentina y Latinoamérica, resaltando los siguientes principios para el logro de sus actividades:
  - **Independencia:** El IRAM es un organismo de tercera parte. Esto significa que es independiente de los intereses de las partes involucradas en la certificación.
  - **Imparcialidad:** La imparcialidad de las operaciones del IRAM está asegurada por tener un Consejo Directivo y un Comité General de Certificación en los que están representados, en forma equilibrada, todos los intereses comprometidos con el desarrollo de las políticas y los principios relacionados con el contenido y el funcionamiento del sistema de certificación, sin que predomine ningún interés particular.
  - **Integridad:** Todas las actividades del IRAM están regidas por principios éticos como lo demuestran los siguientes ejemplos:
    - No brinda servicios de consultoría relacionados con el desarrollo de sistemas de gestión;
    - No brinda servicios de consultoría a los postulantes de la certificación sobre cómo resolver problemas que constituyan barreras para la obtención del certificado;
    - El personal, interno y externo, firma un compromiso de confidencialidad y una declaración de ausencia de conflicto de intereses.
  - **Competencia:** El IRAM posee un sistema de la calidad documentado que da confianza en su capacidad para operar un sistema de certificación. El personal técnico del IRAM, interno o externo, está calificado para desempeñar con idoneidad las funciones de certificación que le son asignadas. La calificación toma en cuenta la formación general y específica, la experiencia, la capacitación y los atributos personales. Al incorporarse al IRAM, el inspector o auditor es calificado de acuerdo con el procedimiento correspondiente y una vez por año se evalúa el mantenimiento de la calificación para lo cual, entre otras cosas, se pide la opinión del cliente sobre su desempeño en la inspección o auditoría.
  - **Transparencia:** El IRAM pone a disposición del público información clara y completa sobre los servicios que brinda. Cada servicio se rige por un Reglamento para su contratación y uso en el que se describe el proceso de certificación y se establecen los derechos y obligaciones de los postulantes y licenciarios. El acceso a los servicios del IRAM es libre para todos los postulantes. No existen condiciones indebidas, financieras o de otra índole, que impidan solicitar la certificación.
- Por medio del **envío de papeles y cartón recolectados** en el Instituto, se colabora con el **Programa de reciclado de papel de la Fundación Garrahan**.
- Declaración de **“Edificio libre de humo”** a la **casa central de IRAM**.
- Se prosiguió con la coordinación de los talleres **“Mis Primeros Pasos en Prevención Contra Incendios”**, en los que se capacita por medio de una currícula de la NFPA (Asociación Nacional de Protección contra Incendios de EE. UU.) a docentes de nivel preescolar. Los docentes adquieren por medio de este programa todo lo necesario para luego enseñar a los niños a evitar situaciones peligrosas y también lo que deben hacer, si llegado el caso se encuentran en ellas.
- Participación en **organismos oficiales y privados** vinculados a los **temas de ambiente, salud, seguridad, responsabilidad social y desarrollo sostenible**.



- En el Instituto existe desde hace ya muchos años la **Asociación Mutua del Personal de IRAM (AMPIRAM)** que otorga importantes beneficios a los empleados.
- Re-certificación del **Sistema de Gestión Ambiental (SGA)** en IRAM. Somos el primer Organismo de Normalización en el mundo en certificar su SGA bajo la **Norma ISO 14001:2004**. En IRAM tenemos un compromiso con la mejora continua en el desempeño ambiental, la minimización en la generación de residuos, previniendo la contaminación e impactos adversos al ambiente.
- Re-certificación del **Sistema de Gestión de la Calidad** en la Dirección de Normalización de IRAM, el mismo obtuvo la Certificación de la **Norma ISO 9001:2000** comprometiéndonos a trabajar hacia la calidad, la mejora continua, la excelencia, el desarrollo de empleados y proveedores, y a la incorporación de aspectos ambientales, de seguridad y salud en la elaboración de normas.
- **Responsabilidad Social** como uno de los Cinco Lineamientos Estratégicos de la Institución para el período 2004-2007
- IRAM participa activamente del proceso internacional de normalización de la futura norma **ISO 26000 "Guía sobre Responsabilidad Social"**, gestionando la coordinación del **Comité Espejo Argentino de Responsabilidad Social**, integrado por Expertos y Observadores, por cada categoría de stakeholder (Industria, Trabajadores, Gobierno, Consumidores, ONGs y SSROs – Servicios, Apoyo, Investigación y Otros). Es así, como se logró garantizar la presencia de los miembros del Comité en los distintos plenarios llevados a cabo. Es así como también, se trabaja fuertemente en la integración del Pacto Global con el proceso de normalización ISO 26000, reforzando los conceptos establecidos en el Memorando de Entendimiento firmado entre el **Pacto Global de las Naciones Unidas** e ISO en pos de una integración global y asistiendo al avance del desarrollo de la norma ISO 26000 de Responsabilidad Social (RS). Justamente, de las resoluciones del último plenario del WG SR de ISO llevado a cabo en Sydney, Australia, a fines de Enero 2007 y principios de Febrero 2007, se desprende la resolución N° 7:

*"ISO/TMB/WG RS da la bienvenida a la asociación en curso con el Pacto Global de NU y su Red, y al esfuerzo conjunto para colaborar con el ISO/TMB/WG RS estableciendo vínculos con los comités espejos nacionales de ISO WG RS, como manera de fortalecer la participación de las partes interesadas en el proceso ISO RS."*

- Fue así, como adelantándose a dicha recomendación, IRAM participó del evento "**NORMA ISO 26000 DE RSE: IMPLICANCIAS Y CONSECUENCIAS PARA LAS PYMES**", encuentro organizado por la **red argentina del Pacto Global**, llevado a cabo en el Auditorio PRODIS, el 11 de Diciembre de 2007.
- IRAM, como miembro del sistema de normalización de ISO, adhirió al **Código de Ética de ISO**.
- IRAM ha firmado un convenio con la **Fundación Espacios Verdes (FEV)** para llevar a cabo un proyecto de **Educación Ambiental**, que se incluya dentro de las actividades de los alumnos en los colegios. El proyecto consiste en el armado de manuales de diversas temáticas para que los alumnos puedan integrar y aprender conceptos respecto al medio ambiente y el uso sustentable de recursos. Dentro de los títulos podemos mencionar los siguientes:
  - Normalización para niños
  - Agenda 21 para niños
  - Proyecto "10 en Medio Ambiente"
  - Uso Racional de la Energía
  - El amigo de la gente y la naturaleza
  - ¿Qué es la norma ISO 14001?
  - Introducción a la problemática ambiental. El Medio ambiente y yo.
  - Cambio Climático explicado para niños
  - Lucha contra la contaminación del aire



- Seguridad para niños
- Seguridad en patios de juego

La primer temática a tratar será "Normalización para niños", donde el objetivo de esta actividad es **explicar** a los niños **qué es una norma y cual es su importancia** como **herramienta** para lograr una **mejor convivencia, cuidarse y proteger el ambiente**.

- **Proyecto de Educación Ambiental** en la ciudad **San Nicolás**, Provincia de Buenos Aires, llevado a cabo con el Diario el Norte, y demás instituciones y empresas tales como el Municipio de San Nicolás – Área Medio Ambiente, Empresa Medio Ambiente y la Empresa Nicoleña de Tratamiento de Residuos (ENTRE). El objetivo del proyecto era que los alumnos **aprendan y adquieran hábitos de limpieza y cuidado de su escuela y hogar**. Los destinatarios del proyecto son niños de escuelas de nivel EGB. El proyecto se implementó en las escuelas 10, 17, 20, 30 y 45 de San Nicolás, alcanzando un total de 550 alumnos.
- A través de un convenio con la **Federación Argentina de Municipios (FAM)**, se llevaron a cabo y se siguen realizando Jornadas de Seguridad de la personas y calidad de vida de los ciudadanos y acciones en Municipios, se han realizado Jornadas de gestión de Residuos Urbanos y Rurales, Jornadas de Inocuidad Alimentaria, Jornadas de Tecnología en Información para gestión municipal, Jornadas de gestión de Salud y *Jornadas de Gestión del Cuidado de las Personas*.
- Se realizó y se continúa llevando a cabo un trabajo pedido a IRAM por el **Ministerio de Trabajo** sobre **Referenciales para Oficinas de Empleo y para Instituciones Capacitadoras en formación de recursos humanos técnicos**, con el objetivo de lograr su integración en el mercado laboral en mejores condiciones.
- Se firmó un Convenio entre IRAM y el **Ministerio de Desarrollo Social** por el cual el IRAM desarrollará un extenso y amplio programa dirigido a elevar el nivel de **gestión de los mini emprendimientos de la economía social** en todo el país.

## Formas de comunicar sus progresos en la implementación de los principios del Pacto Global

---

- Difusión de las Normas aprobadas sobre los temas previamente mencionados mediante reuniones y exposiciones en diferentes foros.
- Boletín IRAM
- Web-site de IRAM: [www.iram.org.ar](http://www.iram.org.ar)
- Gacetillas sobre medio ambiente en Organismos de Estudio de normas en IRAM.
- Diarios locales y regionales

Muchas de las actividades mencionadas figuran en nuestra Web, también se encuentra en la home-page un link al Pacto Global en el cual se comunican las actividades directamente vinculadas a la firma del PG por parte de IRAM.

## ¿Cuál fue el resultado de las acciones descriptas?

---

- Como indicador de nuestra colaboración al **Programa reciclado de papel de la Fundación Garrahan**, informamos que se donaron:



- 5780 Kg. de papel en el ejercicio comercial comprendido entre Junio de 2005 y Junio de 2006;
- 6350 Kg. de papel en todo el año 2006;
- Y hasta el momento se registran 1727 Kg. de papel en el primer trimestre de 2007.

Podemos decir que nuestro compromiso continuará dado que conociendo la gran función profesional y social que la Fundación Garrahan realiza entendemos que es fundamental la cooperación de todos.

- En el marco del proyecto **Mis Primeros Pasos en Prevención Contra Incendios desarrollado** se capacitaron 130 maestras de 25 jardines de infantes. Luego, estas instruyeron a sus alumnos en dichas técnicas abarcando aproximadamente 1500 niños. Las actividades se concluyeron totalmente en la ciudad de Córdoba (5 jardines de infantes para un total de 850 niños) y parcialmente en las ciudades de Río Tercero y Buenos Aires. Lo importante de brindar estos cursos a maestras es el efecto multiplicador que supone el estar formando capacitadores.
- Las **Jornadas en diversas temáticas llevadas a cabo junto con la Federación Argentina de Municipios** han sido muy favorables y en cada una de ellas se lograron establecer contactos para continuar con la tarea de concientización. En Buenos Aires se solicitó que las jornadas se extiendan a otros municipios. En Mendoza se realizaron contactos con escuelas para realizar proyectos de educación ambiental.
- Desde la mutual **AMPIRAM** se trabaja para brindar beneficios a los socios, un ejemplo es un eficiente servicio de comedor que soluciona el tema del almuerzo por un precio muy económico, además de descuentos y tratos preferenciales que surgen de los múltiples convenios firmados con distintas organizaciones.
- En cuanto a nuestro **Sistema de Gestión Ambiental**, el mismo está certificado bajo la NORMA ISO 14001:2004 que asegura su efectiva implementación. En las sucesivas auditorías que tuvimos, siempre se destacó la buena predisposición y el compromiso del personal para con el SGA. Los resultados obtenidos en términos de ahorro de energía, agua y papel también lo demuestran. Además nuestro SGA permitió que el personal se forme y desarrolle sus conocimientos en temas relacionados con el medio ambiente más allá de los requerimientos del SGA ya que implementamos que cada persona tenga la posibilidad de participar en todos los cursos de esta temática que se brinden en IRAM y sean de su interés.
- La normalización voluntaria, en la forma en que es practicada por ISO y sus miembros, consta de procesos transparentes basados en el consenso, que dependen de las contribuciones de los correspondientes expertos y la participación de las partes interesadas. Como proveedores de soluciones, ISO y sus miembros, en este caso IRAM, reconoce que es fundamental realizar actividades en una manera ética y es por eso que está de acuerdo en adherir al **Código de Ética de la ISO** y promueve la adhesión a los valores consignados en ese documento (para consultar el documento ver [www.iso.org](http://www.iso.org)).
- Resultados del Proyecto de **Educación Ambiental** San Nicolás:
  - **Escuela N° 30:** Fabricación de instrumentos musicales y adornos a partir de material de descarte.
  - **Escuela N° 45:** Fabricación de papel a partir de cáscaras de banana y cebollas y cortinas a partir de botellas de plástico.
  - **Escuela N° 20:** Organización de una Patrulla ecológica que difundió información ambiental en la comunidad.
  - **Escuela N° 17:** Fabricación de papel reciclado y diseño de brazaletes identificatorios de su compromiso con el ambiente.



- **Escuela 10:** Fabricación de papel reciclado y realización de encuestas sobre residuos a los vecinos.

**País (es) donde el cambio interno de la empresa tuvo lugar (global es solo una opción).**

---

Argentina.

**5 Palabras de búsqueda o palabras claves que describen la presentación/exposición.**

---

*Responsabilidad, normalización, educación ambiental, salud, alimentos, seguridad y salud ocupacional.*

**Información del contacto representativo de la empresa.**

---

**Nombre:** Luis Trama

**Email:** [ltrama@iram.org.ar](mailto:ltrama@iram.org.ar)

**URL links para la “Comunicación sobre el Progreso”, por ej. Reporte anual /reporte RSE, Paginas Web, etc.:**